



[Firma]
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue

Resolución Directoral

05 OCT 2022

Lima 05 de octubre de 2022

Visto, el Expediente 22-039842-001, que contiene el Memorando N° 458-2022-DG/HNHU, de fecha 29 de setiembre 2022, del Director General (e) de la Unidad Ejecutora 032 Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o de diferente entidad (...);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2013/MINSA, de fecha 3 de febrero 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución.

Que, según Resolución Secretarial N° 140-2022/MINSA, de fecha 7 de julio de 2022, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con la plaza y presupuesto para el cargo de Jefe de Departamento, CAP-P N° 1425, F-3 del Departamento de Farmacia el cual se encuentra clasificado como directivo superior de libre designación o remoción;

Que, mediante el documento de visto, el Director General (e) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicita se realice las acciones administrativas para que proyecte el acto resolutorio para dar por concluida a la función del Químico Farmacéutico **José Wilfredo MENDIZABAL TUPA**, al cargo como Jefe del Departamento de Farmacia, y se asigne a la Químico Farmacéutico **Yessica Paola SAMAME TRELLES**, en el cargo de Jefa del Departamento de Farmacia, Nivel - 3, a partir de la fecha del presente acto resolutorio;

Que, según Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA de fecha 6 de enero de 2022, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2022, en el punto 11.1 del artículo 11, se delegan a los Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutorios sobre las acciones de personal en sus respectivas instituciones, entre las que figura la "designación en cargo de confianza o libre designación";

Con la visación del Jefe de la Unidad de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir de la fecha de la presente Resolución, a las funciones del Químico Farmacéutico **José Wilfredo MENDIZABAL TUPA**, en el cargo de Jefe de Departamento del Departamento de Farmacia, Nivel F.3, CAP-P N° 1425, del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por los fundamentos expuestos en la presente resolución, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la Químico Farmacéutico **Yessica Paola SAMAME TRELLES**, en el cargo de Jefa de Departamento del Departamento de Farmacia, Nivel F.3, CAP-P N° 1425 del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los interesados y a las instancias administrativas correspondientes del Hospital Nacional Hipólito Unanue, para su cumplimiento conforme a Ley.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente Resolución en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dr. Andrés Martín ALCÁNTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813



JATZ/CAHCh.

Selección: Gladys N.

DISTRIBUCIÓN

- ☐ Direcc. Adjunta.
- ☐ Ofic. Asesoría J.
- ☐ OCI
- ☐ Of. Administración
- ☐ Dpto. Farmacia
- ☐ Unid. de Personal
- ☐ Ofic. De Comunicaciones
- ☐ Interesado
- ☐ Remun y Ppto.
- ☐ Control de Asistencia
- ☐ Registro y Legajo
- ☐ Selección
- ☐ Archivo

TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVO
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue

05 OCT 2022

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista